

ARTÍCULO SEGUNDO. — Comunicar en nota de estilo el texto del presente Acuerdo al Congreso de la República, a la Gobernación del Tolima, a la Academia de Jurisprudencia y a la Alcaldía de la ciudad de Chaparral, cuna del egregio desaparecido.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los 18 días del mes de mayo de 1989.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

MANUEL FRANCISCO BECERRA BARNEY  
Ministro de Educación Nacional.

EL SECRETARIO (Encargado),

GUILLERMO RUIZ LARA

## EDUARDO GUZMÁN ESPONDA

1889 - 1988

El 13 de septiembre de 1988 murió en Bogotá el doctor Eduardo Guzmán Esponda, Director de la Academia Colombiana de la Lengua, a los 99 años de edad. Había nacido en esta ciudad el 30 de agosto de 1889.

Culminó sus estudios de derecho en la Universidad Nacional de Colombia y se dedicó al cultivo de las letras: tuvo siempre un trato familiar con los escritores clásicos de la literatura castellana, así como de la francesa, de la italiana y de la portuguesa.

Trabajó largos años en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ya en la Cancillería de Bogotá de la cual fue secretario general, ya en el servicio exterior como cónsul general en Génova, secretario de la legación colombiana en Río de Janeiro, ministro consejero en Washington, ministro plenipotenciario en Lisboa, o como catedrático en el Instituto Colombiano de Estudios Internacionales "Marco Fidel Suárez".

El 4 de noviembre de 1933 tomó posesión como Miembro de Número de la Academia Colombiana, corporación que presidió desde 1966 hasta el momento de su muerte. Su discurso de posesión versó sobre la poesía popular en relación con la erudita; le contestó el doctor Miguel Abadía Méndez, y la ceremonia se realizó en el aula máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. A la Academia Colombiana don Eduardo llegó como por derecho hereditario, pues su ilustre genitor, don Diego Rafael de Guzmán\*, fue en ella individuo de número y secretario perpetuo.

\* Cfr. CARLOS RESTREPO CANAL, *Diego Rafael de Guzmán*, en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, t. IV, 1948, págs. 585-588.

Don Eduardo Guzmán Esponda siguió con entusiasmo las tareas del Instituto Caro y Cuervo y estuvo siempre listo a colaborar en ellas.

De la Imprenta Patriótica del Instiuto fueron saliendo páginas escritas por el doctor Guzmán Esponda: *Periodismo y letras*, 1971; *Una Iliada de caramelo* (introducción a *La Dulzada* de Ángel Cuervo, serie Biblioteca Colombiana, VI), 1973; *Crónicas efímeras* (serie La Granada Entreabierta, 11), 1976; *Crónicas ligeras* (La Granada Entreabierta, 24), 1979; *Revuelo epistolar* (prólogo al *Epistolario de Miguel Antonio Caro y otros colombianos con Joaquín Rubió y Ors y Antonio Rubió y Lluch*; hay separata), 1982; y *Variedades literarias y lingüísticas* (La Granada Entreabierta, 37), 1984.

También se publicaron algunos de sus escritos en *Noticias Culturales* y en *Thesaurus*.

Recordamos dos comentarios de don Eduardo Guzmán Esponda sobre obras del Instituto Caro y Cuervo: *Yerbabuena*, sobre el libro de José Manuel Marroquín *En familia*, editado en 1985 (cfr. *Thesaurus*, t. XLI, 1986, págs. 424-425), y *El latín en Colombia*, que es una evaluación de la importancia de la lengua clásica en nuestro país, a propósito del libro del doctor José Manuel Rivas Sacconi, *El latín en Colombia: bosquejo histórico del humanismo colombiano* publicado en 1949. Para dar una muestra del estilo y del sentido crítico del doctor Guzmán Esponda, reproducimos el segundo de los juicios mencionados, pues el primero ya se reprodujo en esta revista. El que incluimos ahora apareció en el *Boletín de la Academia Colombiana*, tercera época, t. V, abril de 1951, núm. 1, págs. 99-104, que no tuvo entonces suficiente divulgación:

#### EL LATÍN EN COLOMBIA

Las letras latinas han sido punto sensible de la idiosincrasia nacional, y no ajenas a nuestros mismos vaivenes políticos. El tema de su aprendizaje se suscita de nuevo en estos días con motivo de la publicación de un libro erudito en el amplio sentido de la palabra, en un sentido alemán, pudiera decirse, como sinónimo de acopio de datos, de seguridad y esmero en la investigación, de oportunidad en las citas y en las acotaciones, y de un misterioso olfato del autor para encontrar las cosas más recónditas. Tal es *El latín en Colombia*, por don José Manuel Rivas Sacconi.

El tema parece a primera vista propicio a la retórica. Todo lo contrario resulta la obra de Rivas Sacconi. El autor mantiene allí un movimiento isócrono, seguro de sí mismo, sustentado por el documento y por un nutrido número de notas de pie de página, *foot-notes*, que dicen en inglés. Tal vez le haga falta un concepto de conjunto; una síntesis ideológica como conclusión de tan apurada labor investigadora. En todo caso, es obra sustancial en punto de investigación de las que poco se ven entre nosotros.

Con la excelencia de tal trabajo rima su bella edición, limpia la portada de siluetas estrambóticas, de colorines, de caleidoscopio tipográfico, y que se defiende

a lo largo de sus quinientas páginas contra cualquier censura relativa al buen gusto. Se diría un volumen editado en Leipzig.

La nueva obra presenta la pista histórica del latín entre nosotros a lo largo de la época colonial, en la transición del fin del siglo XVIII y en las vicisitudes de la República.

Si nos remontamos a la Colonia encontramos un mundo tranquilo en que preveía el latín para todos los estudios, para la medicina, para la jurisprudencia, no digamos para la teología; y lo que da mejor impresión del ambiente es el hecho de que el latín se usaba para el trato familiar en los colegios. Leyendo el detalle de aquella época podría creerse que hasta para enamorar servía la lengua de la Iglesia. Una nutrida literatura latina de orden teológico y gramatical quedó de aquel tiempo; quedó también el latín de nuestros próceres — Nariño, Caldas, Torres, García Rovira, Zea —, que fueron próceres latinistas. Ya se veía que el país era propicio al florecimiento de los letrados.

Pero desde la segunda mitad del siglo XVIII se había comenzado a pensar un poco más en las ciencias de la tierra que en las del cielo. Por contragolpe el latín empezaba a perder su imperio. Ya se intentaba prescindir de él en el estudio de las materias filosóficas, « que jamás se podrían entender en una nación, decía el fundador de nuestro periodismo, don Manuel del Socorro Rodríguez, si no son en el idioma patrio ».

La transición vino a culminar en 1826, con la reforma del General Santander, y de su Ministro del Interior, el historiador don José Manuel Restrepo, según la cual se ordenaba « que se dieran los cursos de filosofía en castellano, no siendo por tanto indispensable que los jóvenes que quisieran estudiar solamente filosofía supiesen previamente latín ». El francés y el inglés comenzaban a tener papel principal, se debilitaba la antigua hegemonía de la lengua clásica, tomaban nuevo ritmo los estudios. La Colonia había fenecido.

Menos intensa resulta la trayectoria del latín oficial en los últimos tiempos. Durante la Colonia podría decirse que el latín era el alma de un ambiente. En el siglo XIX y en este siglo XX los estudios de esa lengua han venido experimentando vicisitudes triviales, a veces desapareciendo de los programas, otras figurando en ellos con mayor o menor importancia.

Para mí, en cambio, el latín doméstico es el que ha sido especialmente interesante y fecundo. Del latín cocinado en casa se tradujo a Virgilio y Horacio, hace ochenta años, y en la actual época se han llevado a cabo bellas versiones y comentarios de diversos autores.

Ese latín doméstico trae a la memoria casos encantadores, de épocas ya antiguas, que sirven hasta de elementos de juicio para la interpretación de nuestra nacionalidad. Don Miguel Tobar le enseñó el latín a su nieto, el futuro traductor de Virgilio y Presidente de la República Miguel Antonio Caro; el doctor Rufino Cuervo, Presidente que fue de la República, se lo enseñó a sus hijos, de los cuales uno, Rufino José, debería ser la figura culminante de la filología castellana en el siglo XIX. Aquel viejo Cuervo tenía el latín tan en sus entrañas, que en la entrada de su hacienda de *Boyero*, sobre la puerta de golpe, donde se abría la cerca de piedra para dar paso al caminante, a la sombra de unos alisos y unos sauces, había hecho inscribir la frase clásica: *Nec nos ambitio nec nos amor urget habendi*.

Parece que este verso hubiera sido no sólo destinado a la portada de la hacienda de un patricio, que debía perderla a poco tiempo, sino el lema de los latinistas de Colombia, como que ni la ambición ni la posesión de los haberes terrenales les han preocupado nunca mayor cosa. Característica de nuestros mayores latinistas ha sido el desinterés. El latín en Colombia ha sido lujo de pobres. Más

mérito quizá haber producido nuestros clásicos, que el de naciones como Francia y Alemania — en sus buenos tiempos —, latinizadas seriamente en su instrucción pública y con un patrón de vida general confortable y holgado.

Los Presidentes de la República, latinistas, pueden haber sido discutidos desde el punto de vista político, pero todos tienen una noble personalidad. En los primeros tiempos se destacaron don Mariano Ospina, en cuyo plan de estudios se volvía por el aprendizaje más intenso del latín; don Manuel María Mallarino, el General José Hilario López, hombre ante todo de acción y combate, que presumía de sus clásicos. Pasados los años tenía que ascender al gobierno don Miguel Antonio Caro para aguzar los rasgos de la fisonomía letrada de nuestra tierra.

Don Miguel Antonio, que si en su juventud había hecho su tarea monumental, se fue latinizando más día a día, a punto de que no quería escribir en las últimas épocas, aun para las cosas familiares, sino en su amada lengua virgiliana. Eran los tiempos en que el partido conservador estaba todavía dividido en dos fracciones, la nacionalista y la histórica, que se abominaban cordialmente. Alguna vez sus hijos le preguntaron la causa de estar escribiéndolo todo en latín, a lo cual contestó el señor Caro: «Escribo en latín para que no me entiendan los históricos».

Sobre los gobernantes latinistas es inolvidable la frase de Antonio José Restrepo, pronunciada durante la administración del General Reyes: «Bendito sea Dios que tenemos un Presidente que no sabe latín». Pero con lo que no contaba Restrepo era con que después habrían de venir don Marco Fidel Suárez y los doctores Miguel Abadía Méndez y Darío Echandía.

No sólo entre nosotros ha experimentado el latín continuos vaivenes, como materia obligatoria de los estudios oficiales, pues también en otros países ha sido punto de reñidas controversias pedagógicas, y más que pedagógicas pudiéramos decir ideológicas.

Para unos el latín, fuera de las especialidades humanísticas, no tiene hoy mejor objeto. Bien está, dicen, que el lingüista y el filósofo ahonden en su estudio. Bien que la clerecía lo penetre; pero no implantemos esa disciplina como indispensable para el bachiller que va a cursar arquitectura o química o que quiere apenas completar estudios secundarios para enfrentarse con la vida. La vida, que no le va a reclamar unas cuantas nociones de lenguas muertas.

Los latinizantes, por el contrario, hablan de la útil e incomparable gimnástica mental que suscita el latín, del orden que enseña para el derrotero del pensamiento y la concisión para el estilo, el sentido estético que insula en quienes lo estudian. Agregan el interés que tiene el latín como lengua original de nuestro romance, para cuya mejor comprensión hay que remontarse hasta Lucrecio o Cicerón. No les basta el análisis en castellano. Para cualquier explicación de gramática se van a los pluscuamperfectos y a los ablativos absolutos.

En esta diferencia de conceptos a menudo han llevado la mejor parte los latinizantes. Una de las más finas páginas de Anatole France es aquella intitulada *Pour le latin*, en que vuelve aquel corrosivo ateo por la utilidad de la enseñanza clásica en el bachillerato francés, que habían suprimido por entonces todos los de la República laica.

Recuerdo cómo anotaba que al aprender latín se aprendía algo más valioso que el latín: se aprendía a pensar. Mas en punto de bellos conceptos no alcanzó el viejo France al de aquel letrado de la Colonia, nacido en Popayán, don Mariano del Campo Larraondo, quien escribía que las lenguas muertas «nos hacen ciudadanos del universo, comunicando a nuestro espíritu cierta especie de inmensidad».

Y como todo se modifica en la vida, inclusive las lenguas muertas, el latín de hoy es un poco diferente del que oímos en nuestra juventud. Antes se oía en

los presbiterios el latín a la española, o sea el de todos nuestros maestros del siglo XIX. Hoy se pronuncia a la italianesca manera por los jóvenes sacerdotes vaticinizantes.

Líbreme Dios de opinar sobre el mejor modo de pronunciar nuestra lengua troncal, tan mal discípulo recuerdo haber sido de Ovidio; sólo que entre las dos maneras, como gusto personal, prefiero para nosotros la pronunciación castellana, atendiendo a que la italiana podrá ser más melódica, pero en boca de los italianos. Bastaría fijarnos en la *ch* tan suave en ellos, y tan bronca en la boca de cualquiera de nosotros. A la voz *cielo*, por ejemplo, *caelum*, pronunciándola a la italiana, con *ch*, tenemos por la fuerza que aplicarle nuestra *ch* de *chicharrón*. Cuánto mejor decirlo con nuestra *c* común y corriente. De otras formas podría hacerse observación semejante.

La pronunciación clásica, en que cada letra tiene un solo sonido y siempre el mismo y donde no hay ninguna letra muda, prevalece hoy en muchos medios universitarios, y es la que oímos siempre con gusto y gran provecho a José María Restrepo Millán, mantenedor, el más eminente, de la antorcha de la latinidad entre nosotros.

Los propios cambios que ha experimentado nuestra tierra colombiana, por reflejo de los cambios del mundo, no hacen decaer « la cuestión del latín » en la instrucción oficial, sin que por el contrario le den mayor actualidad. Pudiéramos decir hoy: el latín sí; pero a los que se exija tal disciplina, que se les exija sobre un derrotero eficaz, interesante, educador, que si no va a servir para hacer eruditos por dondequiera, sirva al menos para poner a quienes lo estudien en contacto con el castellano, es decir, con la vida.

EDUARDO GUZMÁN ESPONDA

Bogotá.

Otras obras publicadas por don Eduardo Guzmán son: *Bajo el sol del Brasil*, 1931; *La cláusula del máximo favor en los tratados de Colombia*, 1938; *Sitios y figuras*, 1961; *Del camino andado*, 1970; *Reseña de la Academia Colombiana*, 1972, además de sus numerosos discursos académicos.

Por resolución número 9354 emanada de la Dirección del Instituto Caro y Cuervo, el 1º de agosto de 1986 fue designado Eduardo Guzmán Esponda Miembro Honorario de este centro de cultura. A la distinción que se le otorgó, contestó don Eduardo Guzmán en términos generosos y nobilísimos con la siguiente misiva:

Señor doctor  
FRANCISCO SÁNCHEZ ARÉVALO  
Secretario General del  
Instituto Caro y Cuervo.

Muy estimado amigo:

He recibido con gratísima sorpresa la nota de usted, fecha 1º del presente agosto, en la cual se me comunica que por Resolución 9354 de la Dirección del Instituto Caro y Cuervo, he sido designado Miembro Honorario de ese Centro, honor que me ha confundido, y más teniendo en cuenta los conceptos excesiva-

mente generosos y benévolos de la carta de usted. Sinceramente debo manifestar al Instituto y a su digno Secretario que ellos exceden en mucho, cualquier mérito que yo haya podido alcanzar en los ejercicios de mi vida intelectual y que no han sido otra cosa que ejercicios de un aficionado.

A la honra de pertenecer en tal categoría al Instituto Caro y Cuervo se une la de quedar incluido en la nómina de ilustres y eminentes colegas con algunos de los cuales me ligan viejos lazos de cordial amistad.

Presente usted mi respetuoso saludo al doctor Ignacio Chaves Cuevas, Director actual del Instituto, y reciba la expresión de mi sincera gratitud. Suyo afectísimo,

EDUARDO GUZMÁN ESPONDA

A continuación se transcribe la Resolución de duelo dictada por el Director del Instituto.

### RESOLUCIÓN NÚMERO 10.424 DE 1988

por la cual se lamenta el fallecimiento del doctor EDUARDO GUZMÁN ESPONDA.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

en uso de sus atribuciones legales, y

#### CONSIDERANDO:

Que el día 13 de septiembre de 1988 falleció en Bogotá, el doctor Eduardo Guzmán Esponda, Director de la Academia Colombiana de la Lengua, cargo que desempeñó durante más de veinte años;

Que el doctor Guzmán Esponda dedicó su brillante y laboriosa existencia a "la defensa y progreso de nuestro idioma, que es el castellano o español" y sobresalió en el ejercicio de la diplomacia, destacándose, además, como ensayista, dramaturgo, crítico literario y periodista;

Que la vida del doctor Guzmán Esponda fue ejemplo de patriotismo, de fidelidad a los valores que integran la nacionalidad y de preocupación por el estudio y difusión de la cultura hispánica;

Que el doctor Guzmán Esponda fue autor de un valioso conjunto de publicaciones de diverso género y de ejemplar calidad estética;

Que el doctor Guzmán Esponda, vástago de estirpe santafereña, se distinguió por su fino humor, su marcada delicadeza y su inquebrantable sentido de la amistad;

Que el doctor Guzmán Esponda fue destacado Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. — Lamentar profundamente el fallecimiento del doctor EDUARDO GUZMÁN ESPONDA y poner su vida como ejemplo para las futuras generaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. — Publicar una semblanza del ilustre humanista desaparecido.

ARTÍCULO TERCERO. — Expresar a su digna esposa y a sus hijos la más sentida condolencia de pesar por su fallecimiento.

ARTÍCULO CUARTO. — Copia de la presente Resolución le será comunicada, en nota de estilo, a su distinguida familia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de septiembre de 1988.

EL DIRECTOR PROFESOR DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO,

IGNACIO CHAVES CUEVAS

EL SECRETARIO, ENCARGADO,

CARLOS JULIO LUQUE CAGUA

## RAFAEL CALDERA MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El jueves 6 de julio de 1989, en solemne ceremonia cumplida en la Casa de Cuervo en Bogotá, fue recibido como Miembro Honorario del Instituto Caro y Cuervo el doctor Rafael Caldera, distinguidísimo intelectual y expresidente de la República de Venezuela.

Al acto asistieron las directivas del Instituto, el expresidente de Colombia, Dr. Belisario Betancur, el gobernador de Cundinamarca, Dr. Jaime Posada, el embajador de Venezuela, Dr. Ildegar Pérez Segnini y miembros del cuerpo diplomático acreditado en Colombia.

Son de antigua data los vínculos de don Rafael Caldera con el Instituto, a cuyas tareas ha brindado su aliento, su colaboración y su amistad. Como exaltación de sus méritos y de su sentido de la fraternidad colombovenezolana, fue conferido al Dr. Caldera —cultor de la gloria de Bello— el Collar de la Orden de Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, mediante el Decreto 1386 de 1973 del Gobierno Nacional. Esta condecoración fue entregada personalmente al Presidente Caldera por el Presidente de Colombia, Dr. Misael Pastrana Borrero, el día 22 de julio de dicho año, durante la visita que éste realizó a Caracas acompañado por una amplia comitiva, en la cual estuvo representado el Instituto Caro y Cuervo\*.

\* Cfr. *El primer Collar de la Orden de Caro y Cuervo: el Presidente Caldera*, en *Noticias Culturales*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, núm. 151, 1º de agosto de 1973, págs. 1-5.